

2T/2012

**PRINCIPALES INDICADORES
DE LA ACTIVIDAD
ECONÓMICO-FINANCIERA DE
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE ANDALUCÍA**

INDICADORES DE CAJA

Indicadores de Caja de la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas

	Segundo Trimestre			Datos acumulados a 30 de junio		
	2011	2012	%	2011	2012	%
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	-1.964,73	-493,46	74,88	-2.917,63	-1.712,96	41,29
Cobros no financieros	5.356,28	5.624,19	5,00	10.789,50	10.683,49	-0,98
Pagos no financieros	7.321,02	6.117,65	-16,44	13.707,14	12.396,45	-9,56
SALDO PRIMARIO EN CAJA	-1.845,23	-312,04	83,09	-2.673,33	-1.377,11	48,49
Pagos financieros (Cap. III)	119,51	181,42	51,81	244,30	335,85	37,48
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	-1.971,24	-500,21	74,62	-2.940,67	-1.729,69	41,18
Cobros de activos financieros	3,76	-6,65	-276,88	7,51	0,00	-100,00
Pagos de activos financieros	10,27	0,09	-99,08	30,54	16,73	-45,23
SALDO DE LA TESORERÍA	-1.336,65	508,47	138,04	-1.835,55	-724,05	60,55
Variación neta de pasivos financieros	634,60	1.008,68	58,95	1.105,12	1.005,64	-9,00
En porcentaje del PIB						
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-1,30	-0,32	0,99 p.p.	-1,94	-1,11	0,83 p.p.
SALDO PRIMARIO EN CAJA	-1,23	-0,20	1,02 p.p.	-1,78	-0,89	0,88 p.p.
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	-1,31	-0,32	0,99 p.p.	-1,95	-1,12	0,83 p.p.
PIB regional anual				150.588	154.682	

Millones de euros

Durante el primer semestre de 2012, los movimientos de Tesorería de la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas han originado una necesidad de endeudamiento 1.729,69 millones de euros, lo que supone una menor necesidad de endeudamiento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, concretamente un 41,18% menor.

Este déficit se ha financiado mediante el incremento del endeudamiento financiero neto, por un importe de 1.005,64 millones de euros, que representa una reducción del 9,00% respecto al mismo periodo de 2011, y mediante la reducción de la Tesorería en 724,05 millones de euros, reducción de fondos

líquidos que supone un 60,55% menos que la registrada en el mismo periodo del ejercicio precedente.

En términos globales, los flujos de cobros y pagos durante el periodo analizado alcanzaron importes de 12.213,06 y 12.937,11 millones de euros respectivamente, que representan, respecto al mismo periodo de 2011, sendos decrementos, del 1,66% y del 9,25%.

Estos resultados son consecuencia de la reducción en un 41,29% experimentada por el déficit de caja no financiero, lo que supone una mejora de 1.204,67 millones de euros en dicho saldo, que alcanzó la cifra global de 1.712,96 millones de euros

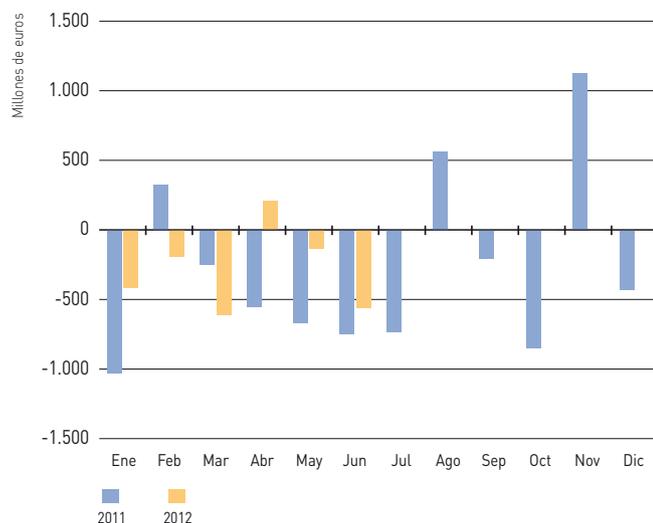
durante los dos primeros trimestres de este ejercicio, aunque parcialmente mitigada por el incremento registrado en los pagos financieros, aumento que en términos absolutos supone 91,55 millones de euros más que en 2011, un 37,48%.

Los cobros no financieros experimentaron en el periodo considerado una reducción del 0,98% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

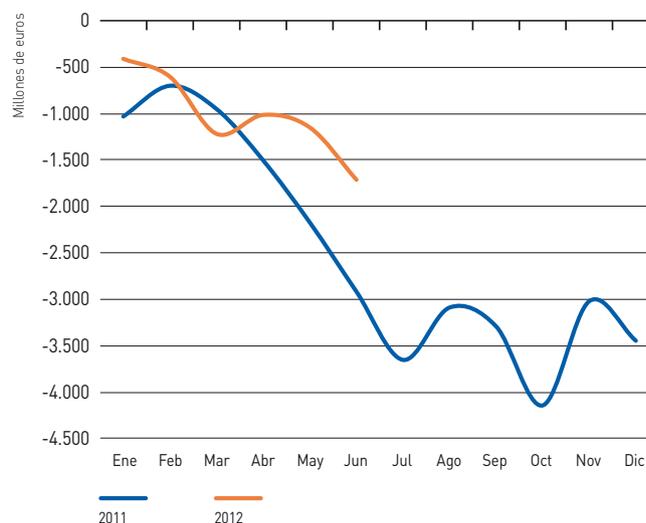
Esta evolución obedece fundamentalmente a la reducción de los cobros por operaciones de capital, que se han reducido en 95,90 millones de euros, un 34,15% respecto a 2011, reducción que supone el 90,46% de la reducción global registrada en este tipo de operaciones; ya que los cobros por operaciones corrientes, que alcanzaron un volumen de 10.498,57 millones de euros, el 98,27% del total de cobros no financieros, sólo se redujeron un 0,10% (10,12 millones de euros).

La disminución comentada en los cobros por operaciones corrientes surge como consecuencia de la importante caída de la recaudación obtenida los capítulos I y II y, en menor medida, en el capítulo V. Así, la recaudación correspondiente a la tarifa autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ha caído un 5,95%, respecto al primer semestre de 2011, suponiendo este descenso dejar de recaudar 137,35 millones de euros por este concepto. Igualmente importante ha sido el descenso registrado en la recaudación de determinados impuestos indirectos, donde se han recaudado 97,92 millones de euros menos que en 2011 en concepto de recaudación cedida en el Impuesto sobre el Valor Añadido (un 4,80%), 58,44 millones de euros menos en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (un 11,16%), y 44,97 millones de euros por lo que respecta al rendimiento cedido de los Impuestos Especiales de Fabricación (un

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero generado mensualmente



Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero (acumulado)



3,50%). Por su parte, los ingresos patrimoniales, capítulo V, han caído un 15,32% (3,14 millones de euros menos que en los dos primeros trimestres del ejercicio precedente).

Sin embargo, la recaudación correspondiente a los capítulos III y IV se ha incrementado de un ejercicio a otro. Así, la recaudación por tasas, precios públicos y otros ingresos ha mejorado un 11,16%, tasa de variación positiva que surge de la evolución de los cobros por tasas, que se han incrementado en 13,97 millones de euros (un 14,22% respecto al primer semestre de 2011), y por otros ingresos (recargos, intereses y multas), donde se han recaudado 12,88 millones de euros más que en los seis primeros meses del ejercicio anterior (un 40,81%). Por lo que respecta a los cobros por transferencias corrientes, estos han experimentado un incremento del 6,80%, destacando los 202,99 millones de euros más recaudados por transferencias de la Unión Europea, y los 83,77 millones de euros más recaudados por transferencias recibidas de la Administración General del Estado.

Respecto a las operaciones de capital, son las reducciones experimentadas en los cobros por transferencias recibidas de la Administración General del Estado y de la Unión Europea las que explican la práctica totalidad de la evolución de estas operaciones, exactamente un 94,29% de la reducción total registrada en este tipo de operaciones. Así, respecto al primer semestre de 2011, los cobros por transferencias de capital provenientes de la Administración General del Estado se han reducido en un montante de 55,37 millones de euros, y las provenientes de la Unión Europea en 35,06 millones de euros, que en términos porcentuales significan reducciones del 57,29 y del 20,10%, respectivamente.

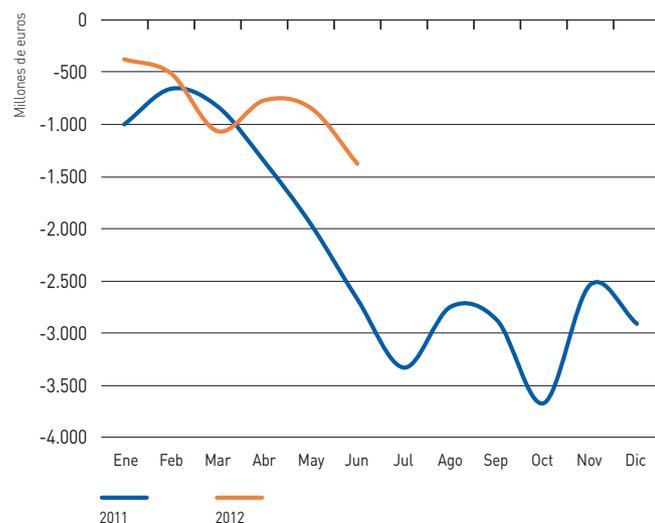
Los pagos no financieros, que suponen el 95,82% del total de los pagos presupuestarios, alcanzaron durante los dos primeros trimestres de 2012 los 12.396,45 millones de euros, un 9,56% menos que los registrados en el mismo periodo de 2011.

De ellos, el 91,74% corresponden a pagos por operaciones corrientes, por cuantía global de 11.372,99 millones de euros, un 2,65% menos que en el primer semestre de 2011, y el resto, 1.023,46 millones de euros, a pagos por operaciones de capital, un 49,43% menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Esta reducción del 2,65% en los pagos por operaciones corrientes se explica por el descenso registrado en los capítulos de gastos de personal y de transferencias corrientes. Así, los pagos por gastos de personal se han reducido en 373,12 millones de euros, un 7,19% respecto al primer semestre de 2011. Por su parte, la reducción de los pagos por transferencias corrientes ha sido menor, de 121,40 millones de euros, un 2,42% interanual. Dentro de este capítulo, no obstante, se han incrementado los pagos en concepto de transferencias a agencias de régimen especial y a agencias públicas empresariales, en 59,20 y 360,28 millones de euros, respectivamente. Por otro lado, los pagos correspondientes a gastos corrientes en bienes y servicios y gastos financieros se han incrementado en 92,79 y 91,55 millones de euros, respectivamente, cifras que suponen un incremento del 7,47% y del 37,48% respecto al mismo periodo de 2011.

La reducción de los pagos por operaciones de capital también fue generalizada, tanto los referentes a inversiones, con un 61,94% de menos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (410,88 millones de euros), como a las transferencias, con un 43,33% (589,62 millones de euros). Sólo presentan una evolución creciente, como también sucediera para las operaciones corrientes, los pagos por transferencias de capital a agencias de régimen especial, que se han incrementado en 67,68 millones de euros respecto al mismo periodo de 2011. En total, el descenso en los pagos por operaciones de capital durante el periodo analizado alcanzó la cifra de 1.000,50 millones de euros menos que en el primer semestre de 2011, un 49,43%.

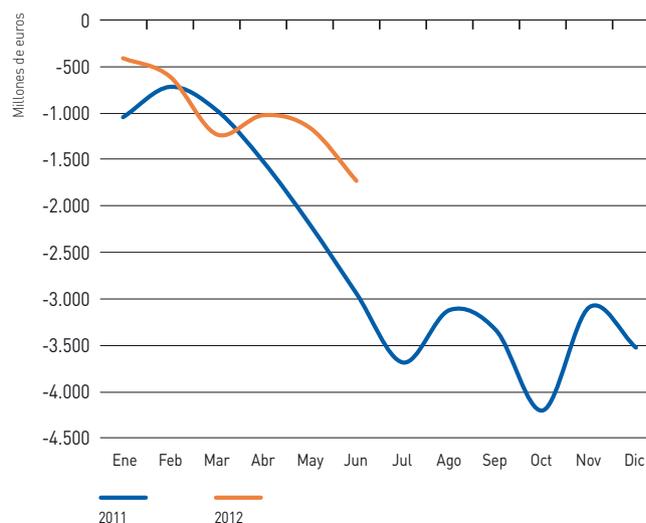
Saldo primario en caja (acumulado)



Los pagos por gastos financieros fueron de 335,85 millones de euros durante el periodo considerado, lo que supone un incremento del 37,48% respecto al mismo periodo de 2011. Como consecuencia de ello, el saldo primario de caja alcanzó durante los dos primeros trimestres de 2012 un valor negativo de 1.377,11 millones de euros, que representa una mejora de dicho índice del 48,49% respecto al mismo periodo del ejercicio precedente, y está motivado por la mayor reducción registrada en los pagos no financieros que en los cobros de la misma naturaleza.

Las operaciones realizadas con activos financieros durante el periodo alcanzaron la cifra de 16,73 millones de euros en pagos, mientras que no ha habido cobros por activos de esta naturaleza. Estos movimientos, agregados al déficit de caja no financiero, constituyen la necesidad de endeudamiento,

Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento (acumulado)

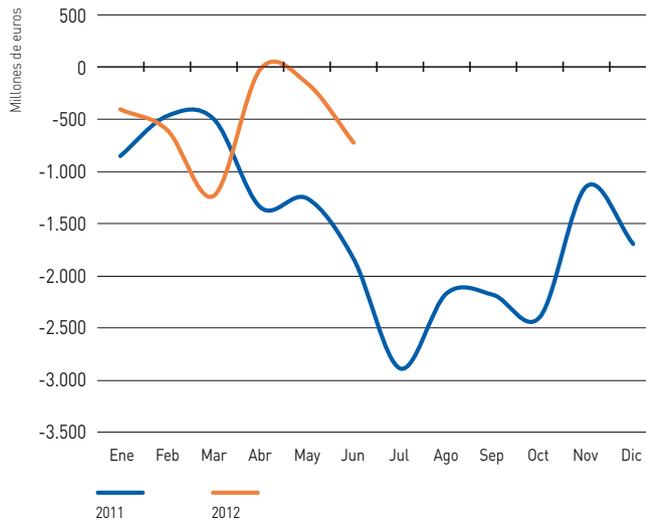


que durante el periodo considerado presenta la evolución que se muestra en el gráfico.

La variación neta de los cobros y pagos con pasivos financieros ha supuesto una cifra neta de cobros por valor de 1.005,64 millones de euros.

Dicho importe se descompone en pagos en concepto de amortización de instrumentos financieros pasivos, por importe de 523,93 millones de euros, lo que representa un incremento del 1,28% respecto al primer semestre de 2011, y en cobros procedentes de la formalización de préstamos con entidades financieras, depósitos y fianzas recibidas y emisión deuda pública por importe total de 1.529,57 millones de euros, lo que supone un 5,72% menos que en el mismo periodo de 2011.

Saldo de la tesorería (acumulado)



INDICADORES DE RESULTADOS

Indicadores de Resultados de la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2011	2012	%
AHORRO BRUTO	-1.111,98	-714,08	35,78
Derechos reconocidos netos (operaciones corrientes)	11.043,31	10.568,29	-4,30
Obligaciones reconocidas netas (operaciones corrientes)	12.155,29	11.282,37	-7,18
DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO	-2.410,17	-1.429,21	40,70
Derechos reconocidos netos (operaciones de capital)	230,89	369,44	60,01
Obligaciones reconocidas netas (operaciones de capital)	1.529,08	1.084,58	-29,07
SALDO PRIMARIO	-2.137,09	-1.045,32	51,09
Obligaciones reconocidas netas del Cap. III Gastos Financieros	273,08	383,89	40,58
SALDO PRESUPUESTARIO	-2.407,90	-1.419,58	41,04
Variación neta de activos financieros	2,27	9,63	324,10
En porcentaje del PIB			
AHORRO BRUTO	-0,74	-0,46	0,28 p.p.
DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO	-1,60	-0,92	0,68 p.p.
SALDO PRIMARIO	-1,42	-0,68	0,74 p.p.
PIB regional anual	150.588	154.682	

Millones de euros

Durante los dos primeros trimestres del ejercicio 2012, los derechos reconocidos por operaciones corrientes en la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas se han reducido un 4,30% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, mientras que las obligaciones reconocidas por operaciones de la misma naturaleza lo han hecho aún más, un 7,18%, hasta alcanzar cifras de 10.568,29 y 11.282,37 millones de euros, respectivamente.

Como consecuencia de ello, durante el periodo considerado se produjo un desahorro de 714,08 millones de euros, un 0,46% sobre el PIB regional (0,28 p.p. mejor que el dato del mismo

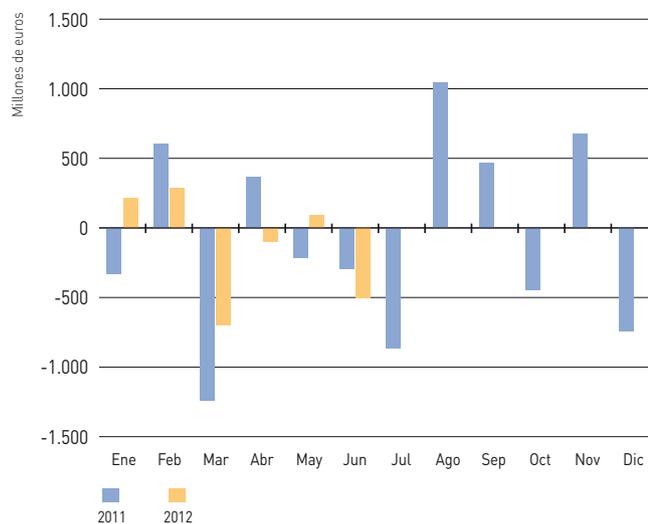
periodo de 2011). Analizando el dato de desahorro por meses, se aprecia que en los meses de abril y junio se obtuvieron desahorros de 96,00 y 505,62 millones de euros, mientras que en el mes de mayo el ahorro alcanzó una cifra positiva de 90,17 millones de euros, de manera que la práctica totalidad del desahorro generado en el segundo trimestre surge en el mes de junio.

Los derechos reconocidos por operaciones corrientes, en términos globales, se han reducido respecto a los dos primeros trimestres de 2011, como apuntábamos anteriormente. Además, si se efectúa un análisis por capítulo presupuestario, se puede observar que este descenso es común a todos ellos. Así,

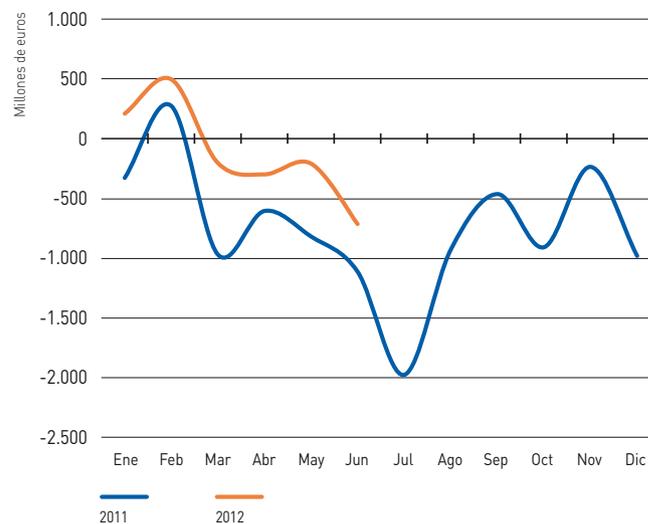
en términos absolutos, los capítulos que presentan mayores descensos interanuales son los que registran los derechos reconocidos tanto por impuestos indirectos como por impuestos directos, descenso que se cifra en 173,27 millones para el primero de esos capítulos, y en 133,27 millones de euros para el segundo. Estos descensos suponen, en términos relativos, un 4,42% y un 5,31%, respectivamente, respecto a los dos primeros trimestres del ejercicio 2011, así como el 64,53% de la disminución global en operaciones corrientes. El capítulo cuyos derechos reconocidos más se han reducido respecto al primer semestre de 2011 es el de ingresos patrimoniales, donde los derechos reconocidos han ascendido a 17,41 millones de euros, cifra que representa un 17,04% menos que la registrada en el ejercicio anterior. El capítulo de transferencias corrientes también registra un importante descenso en sus derechos reconocidos netos, de 126,84 millones de euros, cifra que, no obstante, representa la menor tasa de variación negativa de todos los capítulos de naturaleza corriente, con el -3,02%.

Al descenso del 7,18% experimentado en las obligaciones reconocidas por operaciones corrientes a que antes aludíamos han contribuido todos los capítulos, excepto el de gastos financieros, que con un incremento de 110,81 millones de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, supone una apreciación del 40,58%. Dentro de los capítulos cuyas obligaciones reconocidas se reducen destaca, tanto en términos absolutos como relativos, el de gastos corrientes en bienes y servicios, cuya disminución, de 454,95 millones de euros, supone un 27,17% respecto al mismo periodo de 2011, así como más de la mitad de la reducción total, exactamente el 52,12%. El capítulo de gastos de personal también registra una importante reducción, de 374,02 millones de euros, un 7,21% menos que en el ejercicio precedente. Por último, el capítulo de transferencias corrientes, con una tasa de crecimiento negativa del 3,08% y 154,76 millones de euros menos que en los dos primeros trimestres de 2011, completa este grupo de obligaciones reconocidas en operaciones corrientes.

Ahorro bruto generado mensualmente



Ahorro bruto (acumulado)



Por lo que respecta a las operaciones de capital, cuyas obligaciones suponen el 8,77% del total de las obligaciones por operaciones no financieras, experimentaron en el periodo considerado un déficit entre derechos y obligaciones de 1.429,21 millones de euros. Este diferencial, aunque de importe negativo, es de menor valor absoluto que el registrado en 2011 ya que, aunque los derechos reconocidos en operaciones no financieras se han reducido, las obligaciones lo han hecho aún más, concretamente 6,65 p.p. más para este tipo de operaciones.

Analizando las obligaciones y los derechos de capital por partes, la reducción de las obligaciones se produce en ambos capítulos, si bien es el capítulo de transferencias de capital el que acapara la práctica totalidad de esta reducción, concretamente el 92,96% de la reducción total, 413,18 millones de euros menos de obligaciones reconocidas, por 31,31 millones de reducción registrada en el capítulo de inversiones reales. Por lo que respecta a los derechos en operaciones de capital, éstos se incrementan respecto a los dos primeros trimestres de 2011, como consecuencia de la evolución experimentada en el capítulo de transferencias de capital, que se incrementa en 139,73 millones de euros, un 60,94%, mientras que los derechos reconocidos en el capítulo de enajenación de inversiones reales registra un descenso interanual del 72,80% (-1,17 millones de euros).

Así, el ya comentado déficit no financiero, que surge de la comparación de los derechos y obligaciones correspondientes a las operaciones corrientes y de capital, de 1.429,21 millones de euros, supone una mejora del 40,70% respecto al registrado en el primer semestre de 2011.

Los gastos financieros para retribuir la deuda crecieron en los dos primeros trimestres, desde los 273,08 millones de euros

Déficit o superávit no financiero (acumulado)

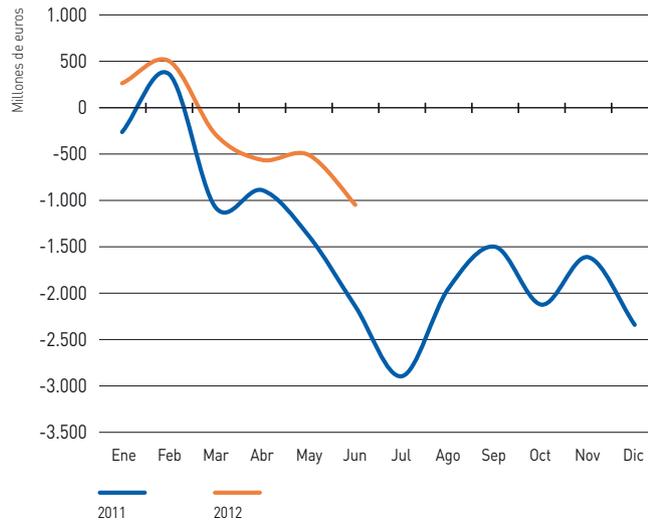


registrados en 2011, hasta los 383,89 millones del 2012, lo que representa un incremento del 40,58% entre ambos periodos.

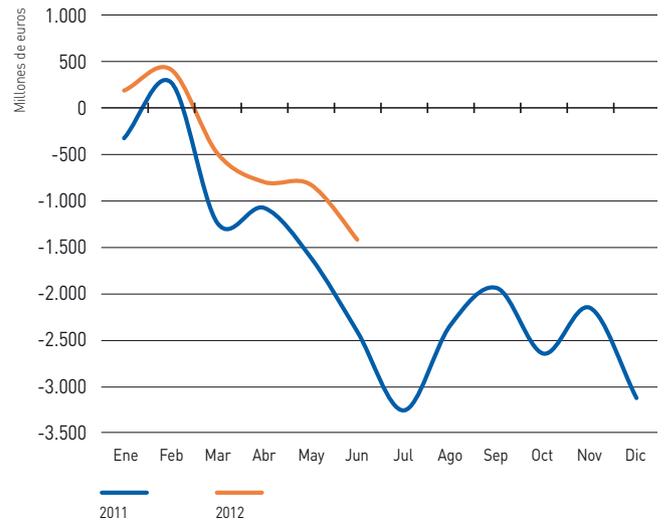
No obstante esta evolución negativa en los gastos financieros, el saldo primario del periodo analizado, de -1.045,32 millones de euros, ha experimentado una evolución positiva respecto a 2011 del 51,09%, debida a la mayor reducción de las obligaciones no financieras que de los derechos de esta misma naturaleza, que ya comentamos anteriormente.

El volumen tanto de los derechos como de las obligaciones por operaciones con activos financieros no tiene un peso suficiente respecto al total de las operaciones (financieras y no financieras) como para que los valores obtenidos para la magnitud del saldo presupuestario difieran de los correspondientes al déficit no financiero.

Saldo primario (acumulado)



Saldo presupuestario (acumulado)



INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Indicadores de Endeudamiento de la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2011	2012	%
CARGA FINANCIERA GLOBAL	7,16	8,79	1,63 p.p.
Obligaciones reconocidas netas (Cap. III + IX)*	790,17	928,46	17,50
Derechos reconocidos netos (Cap. I a V)*	11.043,31	10.568,29	-4,30
CARGA FINANCIERA POR HABITANTE**	93,89	112,05	19,33
Obligaciones reconocidas netas (Cap. III + IX)*	790,17	928,46	17,50
Población andaluza a 1 de enero	8.415.490	8.286.376	-1,53

* Millones de euros

** Euros

La carga financiera acumulada de los dos primeros trimestres de 2012 ha supuesto el 8,79% de los derechos reconocidos por ingresos corrientes, lo que representa un aumento sobre el mismo periodo de 2011 de 1,63 p.p.

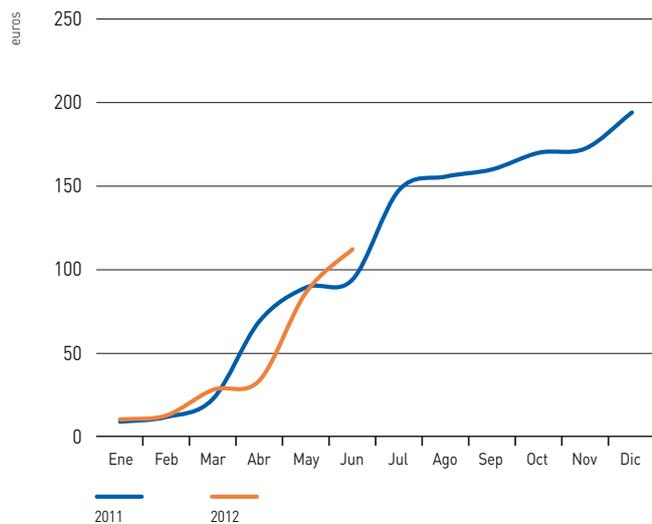
A la consecución de este valor han contribuido tanto el aumento experimentado en las obligaciones por gastos financieros y amortización de pasivos financieros, que han pasado de los 790,17 millones de euros del primer semestre de 2011 a los 928,46 millones de euros del mismo periodo de 2012, lo que supone un aumento del 17,50%, como la reducción de los derechos reconocidos, que para los dos primeros trimestres de 2012 presentan una evolución negativa del 4,30% respecto al mismo periodo de 2011.

Como consecuencia de lo comentado, a lo que hay que añadir una reducción de la población andaluza del 1,53%, la carga financiera por habitante ha pasado de 93,89 euros en los dos primeros trimestres de 2011, a 112,05 euros en el mismo periodo de 2012, lo que representa un incremento del 19,33% respecto al valor del ejercicio precedente.

Carga financiera global (acumulado)



Carga financiera por habitante (acumulado)



INDICADORES DE SITUACIÓN

Indicadores de Situación de la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas

Datos acumulados a 30 de junio

	2011	2012	%
AHORRO BRUTO POR HABITANTE¹	-132,14	-86,17	34,78
Derechos reconocidos netos (Cap. I a V)	11.043,31	10.568,29	-4,30
Obligaciones reconocidas netas (Cap. I a IV)	12.155,29	11.282,37	-7,18
AUTONOMÍA FISCAL³	45,66	43,35	-2,31 p.p.
Derechos reconocidos netos (Cap. I a III)	6.827,12	6.482,52	-5,05
Derechos reconocidos netos (Total)	14.952,82	14.954,10	0,01
INDEPENDENCIA FINANCIERA³	75,45	73,21	-2,24 p.p.
Derechos reconocidos netos (Cap. I a VIII)	11.281,70	10.947,69	-2,96
Derechos reconocidos netos (Total)	14.952,82	14.954,10	0,01
PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE¹	811,26	782,31	-3,57
Derechos reconocidos netos (Cap. I a III)	6.827,12	6.482,52	-5,05
LIQUIDEZ INMEDIATA	1,91	1,73	-8,97
Fondos líquidos	4.445,85	3.589,96	-19,25
Obligaciones pendientes de pago	2.333,13	2.069,59	-11,30
SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,81	2,67	-29,93
Fondos líquidos	4.445,85	3.589,96	-19,25
Derechos pendientes de cobro	4.439,38	1.932,35	-56,47
Obligaciones pendientes de pago	2.333,13	2.069,59	-11,30
INGRESOS SOBRE GASTOS³	105,25	115,82	10,56 p.p.
Derechos reconocidos netos (Total)	14.952,82	14.954,10	0,01
Obligaciones reconocidas netas (Total)	14.206,69	12.911,84	-9,11
GASTOS PRESUPUESTARIOS POR HABITANTE¹	1.688,16	1.558,20	-7,70
Obligaciones reconocidas netas (Total)	14.206,69	12.911,84	-9,11
GASTOS PERSONAL³	36,54	37,30	0,77 p.p.
Obligaciones reconocidas netas (Cap. I)	5.190,59	4.816,57	-7,21
Obligaciones reconocidas netas (Total)	14.206,69	12.911,84	-9,11
GASTOS DE CAPITAL³	10,76	8,40	-2,36 p.p.
Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI a VII)	1.529,08	1.084,58	-29,07
Obligaciones reconocidas netas (Total)	14.206,69	12.911,84	-9,11
INGRESOS POR HABITANTE¹	1.776,82	1.804,66	1,57
Población andaluza a 1 de enero	8.415.490	8.286.376	-1,53

¹ Euros

² Millones de euros

³ %

Durante los dos primeros trimestres del ejercicio 2012 se produjo un desahorro de 714,08 millones de euros, cifra que, aunque negativa, supone una mejora respecto a la obtenida en el mismo periodo del ejercicio 2011, en el que se obtuvo un desahorro de 1.111,98 millones de euros. Esta evolución positiva, con respecto a los dos primeros trimestres del ejercicio precedente, es consecuencia de una mayor disminución de las obligaciones reconocidas que de los derechos.

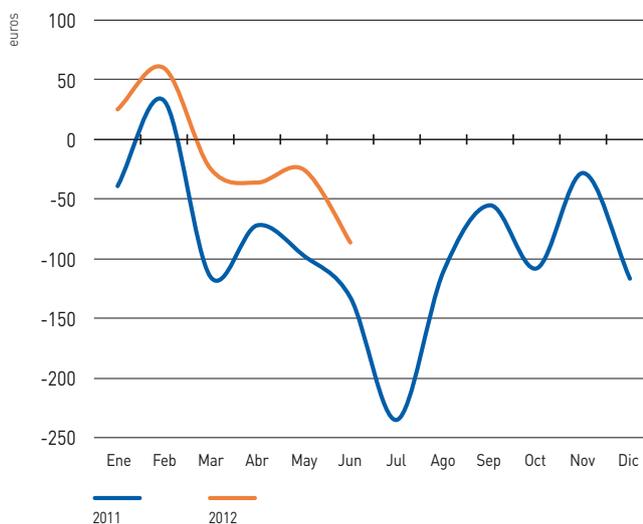
La población de Andalucía se redujo un 1,53% entre los periodos considerados de 2011 y 2012, unas ciento veintinueve mil personas. La repercusión per-cápita del desahorro bruto originado durante los dos primeros trimestres representa 86,17 euros por habitante, mientras que en el mismo periodo de 2011 el desahorro por habitante fue de 132,14 euros, por lo

que el dato del primer semestre del presente ejercicio es un 34,78% mejor que el del ejercicio anterior.

La autonomía fiscal alcanzada durante el periodo considerado fue del 43,35%, lo que supone una disminución de 2,31 p.p. respecto a los dos primeros trimestres de 2011. El descenso apreciado en este índice surge como consecuencia de la reducción de los derechos reconocidos netos de origen tributario, descenso que ha sido del 5,05% respecto al ejercicio anterior.

La independencia financiera, por su parte, también ha experimentado un ligero descenso respecto a los dos primeros trimestres de 2011, de 2,24 p.p., desde el 75,45% de 2011 hasta el 73,21% del periodo actual.

Ahorro bruto por habitante (acumulado)



Autonomía fiscal (acumulado)



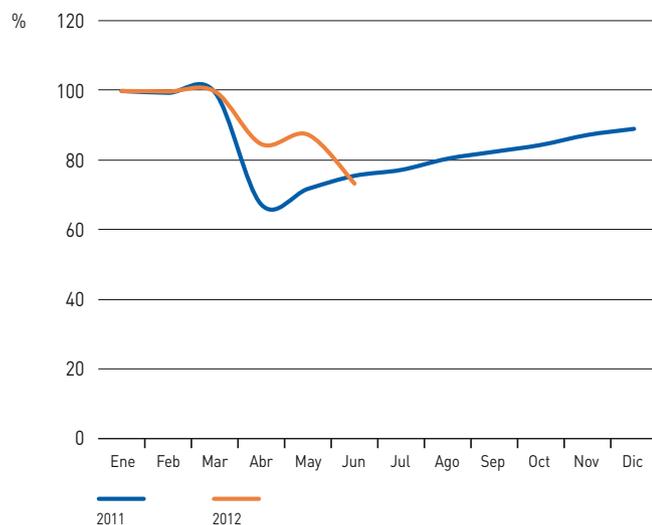
La disminución de este índice surge como consecuencia de una reducción en los derechos reconocidos netos de capítulos I a VIII, numerador de la fórmula de cálculo de este indicador, que se han reducido en 334,02 millones de euros, un 2,96% respecto a los dos primeros trimestres de 2011, mientras que los derechos reconocidos totales, denominador de este índice, se ha mantenido prácticamente en los mismos valores que el ejercicio anterior (1,27 millones de euros más).

Esta reducción, si analizamos los derechos reconocidos netos por capítulo presupuestario, se explica por la disminución de los derechos reconocidos de capítulos I a VI, que se han reducido un 4,31% respecto al primer semestre del año anterior, pasando de 11.044,92 millones de euros en 2011 a 10.568,73 millones de euros en el ejercicio 2012 (-476,19 millones de euros), mientras que los derechos reconocidos de capítulos

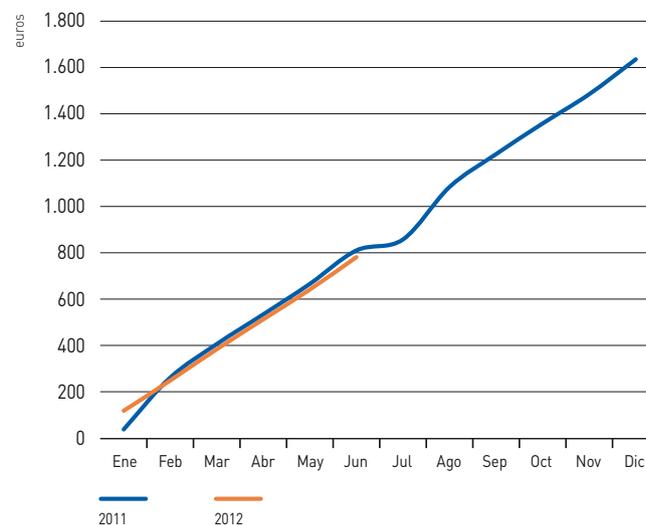
VII a IX se han incrementado en 477,46 millones de euros, un 12,22%. Los derechos reconocidos de capítulo IX, por su parte, se han incrementado en 335,29 millones de euros, un 9,13% más que en el mismo periodo de 2011.

La presión fiscal se ha reducido durante el periodo considerado hasta el nivel de 782,31 euros por habitante, es decir, un 3,57% menos que en 2011. Esto está motivado por la reducción de los ingresos de origen tributario que, como ya hemos indicado, ha sido del 5,05%, reducción que se traslada a la cifra por habitante en menor proporción por la también comentada reducción de la población andaluza. En concreto, en impuestos directos se reconocieron derechos por importe de 2.375,89 millones de euros (un 5,31% menos que en 2011), mientras que en impuestos indirectos el reconocimiento de derechos ha sido de 3.748,82 millones de euros (un 4,42% menos).

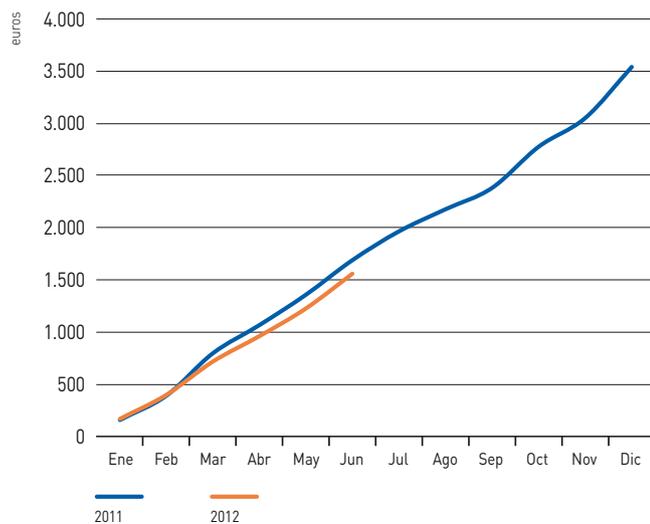
Independencia financiera (acumulado)



Presión fiscal por habitante (acumulado)



Gasto presupuestario por habitante (acumulado)



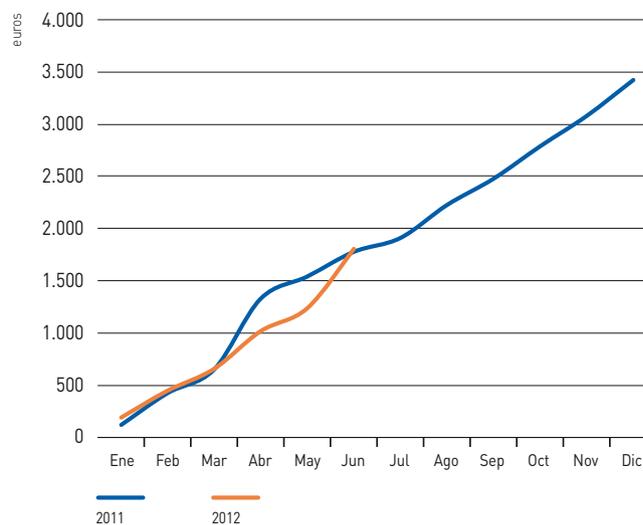
Porcentaje de gastos de personal (acumulado)



Porcentaje de gastos de capital (acumulado)



Ingresos presupuestarios por habitante (acumulado)

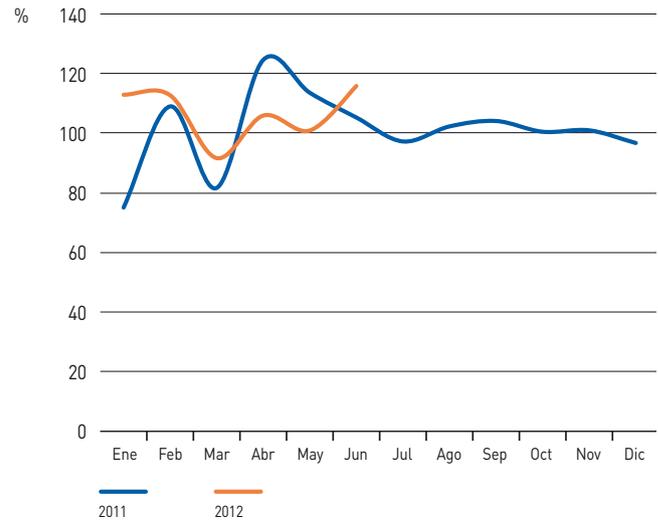


Con respecto a los ingresos presupuestarios per-cápita, el incremento registrado en el periodo de la magnitud agregada (0,01%), se traslada a la magnitud per-cápita en un 1,57%, debido al descenso de la población en un 1,53%. La cifra alcanzada en los dos primeros trimestres de este ejercicio fue de 1.804,66 euros por habitante.

Los volúmenes alcanzados durante los dos primeros trimestres de 2012 en derechos y obligaciones reconocidas, implican que con los primeros se consigue una cobertura del 115,82% de las obligaciones presupuestarias en el periodo.

Este nivel de cobertura se ha incrementado en 10,56 p.p. respecto al mismo periodo de 2011.

Porcentaje de ingresos sobre gastos (acumulado)



INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicadores de Seguimiento de la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2011	2012	%
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	43,11	39,82	-3,29 p.p.
Obligaciones reconocidas netas	14.206,69	12.911,84	-9,11
Crédito definitivo	32.955,54	32.428,37	-1,60
PAGOS EFECTIVOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	83,58	83,97	0,39 p.p.
Pagos materializados	11.873,56	10.842,25	-8,69
Obligaciones reconocidas netas	14.206,69	12.911,84	-9,11
PAGOS EFECTIVOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	60,07	50,90	-9,17 p.p.
Pagos materializados (Ej. anteriores)	2.362,52	2.094,86	-11,33
Obligaciones reconocidas netas (Ej. anteriores)	3.932,74	4.115,53	4,65
PAGOS POTENCIALES	16,42	16,03	-0,39 p.p.
Obligaciones pendientes de pago	2.333,13	2.069,59	-11,30
Obligaciones reconocidas netas	14.206,69	12.911,84	-9,11
INCIDENCIA DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO SOBRE EL PRESUPUESTO DE GASTOS	4,02	1,28	-2,74 p.p.
Modificaciones presupuestarias	1.273,34	408,30	-67,94
Crédito inicial	31.682,19	32.020,08	1,07
INCIDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO SOBRE EL PRESUPUESTO DE GASTOS	2,17	1,29	-0,88 p.p.
Transferencias de crédito	715,79	417,81	-41,63
Crédito definitivo	32.955,54	32.428,37	-1,60
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	45,39	46,11	0,72 p.p.
Derechos reconocidos netos	14.952,82	14.954,10	0,01
Previsión definitiva	32.942,04	32.428,37	-1,56
RECAUDACIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	70,31	87,08	16,77 p.p.
Recaudación neta	10.513,44	13.021,74	23,86
Derechos reconocidos netos	14.952,82	14.954,10	0,01
RECAUDACIÓN EFECTIVA DE PRESUPUESTOS CERRADOS	55,80	50,65	-5,14 p.p.
Recaudación neta (Ej. anteriores)	1.886,12	1.988,52	5,43
Derechos pendientes de cobro (Ej. anteriores)	3.349,29	3.894,66	16,28
RECAUDACIÓN POTENCIAL	29,69	12,92	-16,77 p.p.
Derechos pendientes de cobro	4.439,38	1.932,35	-56,47
Derechos reconocidos netos	14.952,82	14.954,10	0,01

Millones de euros

Indicadores en %

La ejecución del presupuesto de gastos durante los dos primeros trimestres del ejercicio ha alcanzado un nivel del 39,82%, un valor inferior en 3,29 p.p. al registrado en el ejercicio precedente. El total de obligaciones reconocidas netas en el periodo fue de 12.911,84 millones de euros, un 9,11% inferior al dato registrado en 2011. El crédito definitivo del presupuesto de gastos alcanzó la cifra de 32.428,37 millones de euros, un 1,60% inferior al del ejercicio 2011.

De la cifra total de obligaciones reconocidas, se materializaron pagos por importe de 10.842,25 millones de euros, un 8,69% menos que en 2011, alcanzándose un nivel de pagos efectivos del presupuesto corriente del 83,97%, valor superior al correspondiente al mismo periodo de 2011 en 0,39 p.p.

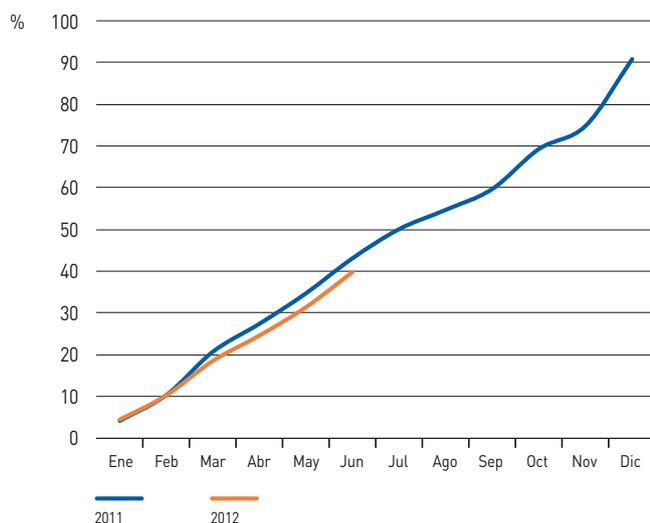
En la partida del presupuesto de gastos que tiene mayor peso específico, las transferencias corrientes, capítulo que repre-

senta el 36,49% de los créditos iniciales totales, se alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria ligeramente superior a la media (1,77 p.p. superior) y de materialización de pagos muy cerca de la media (0,54 p.p. por debajo).

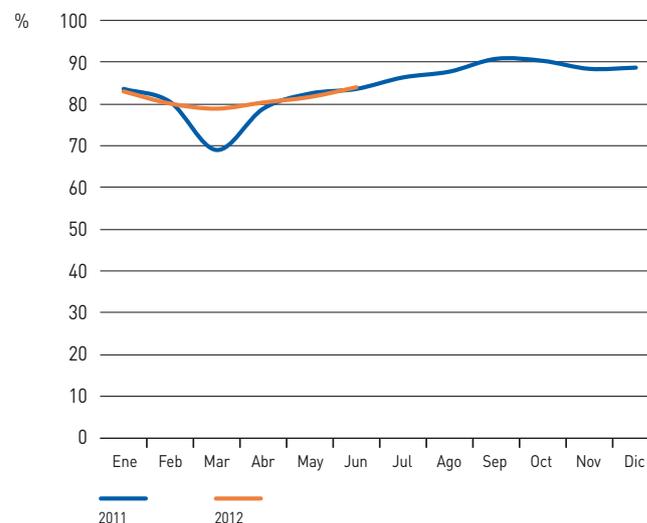
También destaca por su representatividad el capítulo de gastos de personal, capítulo cuyos créditos iniciales suponen el 30,77% del total, donde se han alcanzado los mayores grados de ejecución y de materialización de pagos, siendo estos índices 8,97 p.p. y 15,88 p.p. superiores a sus respectivas medias.

Del resto de capítulos presupuestarios, sólo en el de gastos financieros se ha alcanzado un grado de ejecución superior a la media, siendo este índice el 47,07%. Por lo que respecta al nivel de pagos efectivos, y dejando a un lado los ya comentados capítulos I y IV, sólo se alcanza un índice superior a la media en el capítulo de pasivos financieros, con el 95,99%.

Ejecución del presupuesto de gastos (acumulado)



Pagos efectivos del presupuesto corriente (acumulado)



En sentido opuesto, los capítulos que presentan menores niveles de ejecución presupuestaria son el de activos financieros (0,13%) y el de transferencias de capital (19,26%). Por su parte, los que presentan menores niveles de pagos efectivos son los de operaciones de capital, donde no se alcanza el 30% en ninguno de ellos.

El comportamiento descrito para la ejecución presupuestaria y materialización de pagos provoca que el nivel de pagos potenciales, es decir, las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente con relación al total de obligaciones reconocidas, se haya reducido en 0,39 p.p., desde el 16,42% del mismo periodo del ejercicio anterior hasta el 16,03% del ejercicio corriente, con un volumen pendiente de pago de 2.069,59 millones de euros.

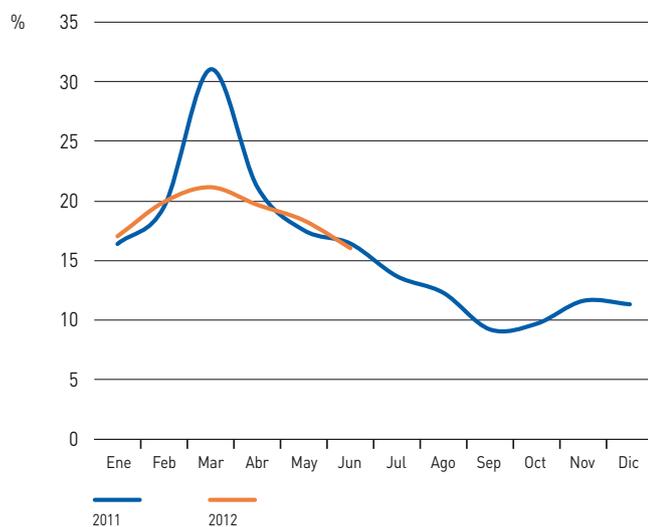
De dicho importe destacan los 805,78 millones de euros en concepto de transferencias corrientes, los 529,19 millones de

euros en concepto de transferencias de capital y los 364,05 millones de euros en concepto de gastos corrientes en bienes y servicios.

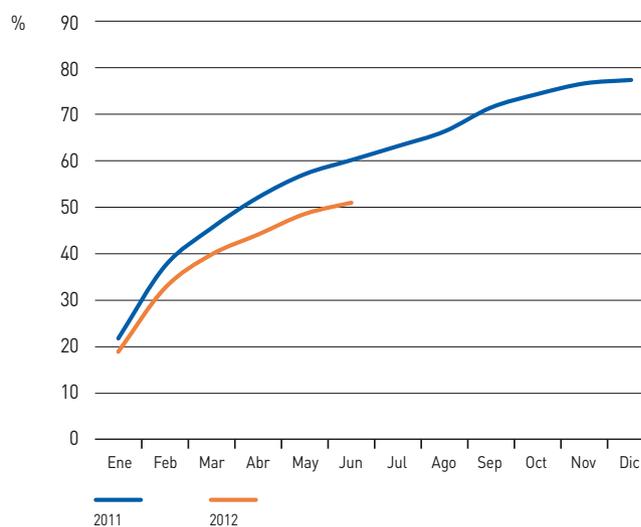
La materialización de pagos por obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores fue más limitada que la de ejercicio corriente, con un nivel de pagos del 50,90% sobre el total de obligaciones, lo que supone un diferencial negativo de 9,17 p.p. respecto a los dos primeros trimestres de 2011.

Inicialmente, el presupuesto de gastos fue aprobado con un volumen de crédito de 32.020,08 millones de euros, un 1,07% mayor que el crédito inicial del ejercicio 2011. Durante estos dos primeros trimestres, se aprobaron modificaciones presupuestarias por importe neto de 408,30 millones de euros, una cifra inferior a la registrada en el mismo periodo del ejercicio 2011 en un 67,94%, por lo que el crédito definitivo sufre una contracción del 1,60% respecto a 2011.

Pagos potenciales (obligaciones pendientes de pago) (acumulado)



Pagos efectivos de presupuestos cerrados (acumulado)



Dichas modificaciones afectaron principalmente a las transferencias de capital, con un importe de 257,41 millones de euros (el 63,04% de las modificaciones totales) y, en menor medida, a las inversiones reales, por valor de 69,27 millones de euros, y a los gastos corrientes en bienes y servicios, por importe de 52,54 millones de euros.

Por tipo de modificaciones, se registraron incorporaciones de remanente por 392,90 millones de euros, y generaciones de crédito por 22,12 millones de euros.

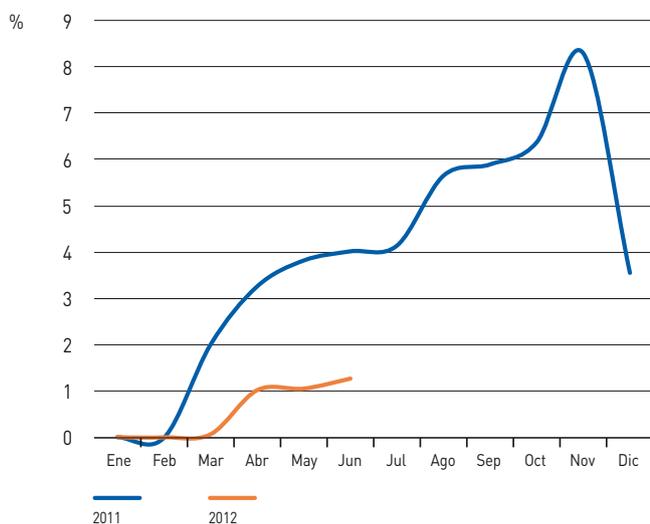
Las transferencias de crédito realizadas durante los dos primeros trimestres de 2012 fueron de 417,81 millones de euros, representando una incidencia sobre el crédito definitivo del 1,29%, inferior en 0,88 p.p. a la incidencia de los dos primeros trimestres de 2011.

Para el presupuesto de ingresos se estableció una previsión definitiva de 32.428,37 millones de euros, volumen que representa un decremento respecto al ejercicio 2011 del 1,56%.

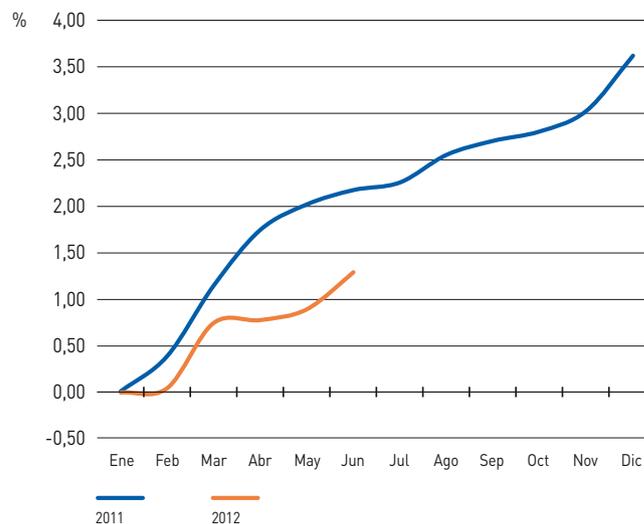
A lo largo de los dos primeros trimestres del ejercicio 2012 se han reconocido derechos por importe de 14.954,10 millones de euros, tan sólo un 0,01% más que en el mismo periodo del ejercicio 2011, alcanzándose un grado de ejecución del presupuesto de ingresos del 46,11%, superior al registrado en el mismo periodo de 2011 en 0,72 p.p.

La recaudación neta por derechos reconocidos del ejercicio corriente durante el periodo alcanzó la cifra de 13.021,74 millones de euros, lo que implica una recaudación efectiva del presupuesto corriente del 87,08%, dato superior al obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior en 16,77 p.p. Por capítulos presupuestarios, hay que destacar los 4.066,46 mi-

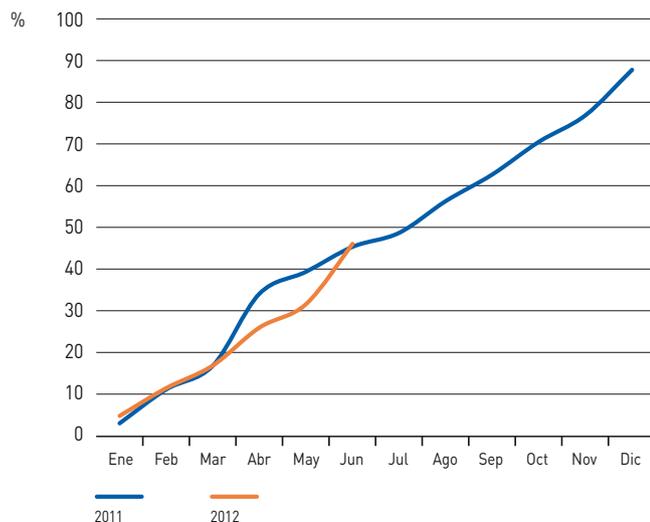
Incidencia de las modificaciones presupuestarias sobre el presupuesto de gastos (acumulado)



Incidencia de las transferencias de crédito sobre el presupuesto de gastos (acumulado)



Ejecución del presupuesto de ingresos (acumulado)



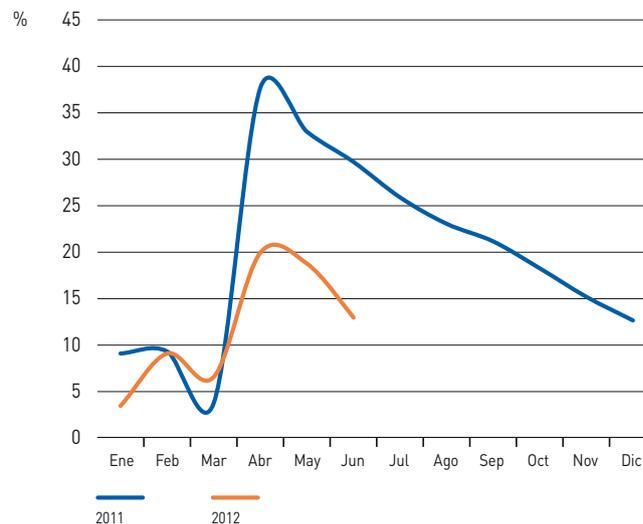
Recaudación efectiva del presupuesto corriente (acumulado)



lones recaudados por transferencias corrientes, un 31,23% de los derechos reconocidos, representado un grado de recaudación efectiva del 99,95%, los 3.652,40 millones recaudados por impuestos indirectos, con un grado de recaudación del 97,43%, los 2.737,89 millones de euros recaudados por pasivos financieros, un 68,34% de los derechos reconocidos por este concepto, y los 2.288,50 millones recaudados por impuestos directos, con un grado de recaudación del 96,32%.

Como consecuencia de los niveles de ejecución del presupuesto de ingresos y de recaudación efectiva, al cierre de los dos primeros trimestres existen derechos reconocidos del ejercicio corriente pendientes de cobro por importe de 1.932,35 millones de euros. Esto implica una recaudación potencial del 12,92%, 16,77 p.p. menor que la ratio obtenida en el mismo periodo del ejercicio precedente.

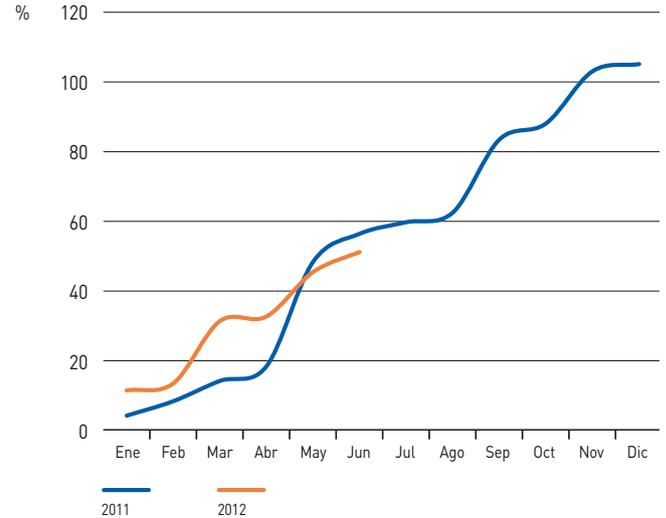
Recaudación potencial (derechos pendientes de cobro) (acumulado)



De esta cantidad, 1.268,52 millones de euros, un 65,65% del total, corresponden a emisiones de Deuda Pública.

De los derechos pendientes de cobro al inicio del ejercicio 2012 correspondientes a ejercicios anteriores, por importe de 6.051,06 millones de euros, se han recaudado 1.988,52 millones de euros y, después de rectificaciones y anulaciones, quedan derechos pendientes de cobro al final del segundo trimestre por valor de 3.894,66 millones de euros, lo que supone que durante el periodo considerado se ha alcanzado una recaudación efectiva del 33,80% por este concepto.

Realización de cobros de presupuestos cerrados (acumulado)



Glosario

A

AHORRO BRUTO

El ahorro bruto representa el volumen de crédito de operaciones corrientes que se puede destinar a financiar operaciones de capital. Se obtiene por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones corrientes.

AHORRO BRUTO POR HABITANTE

El ahorro bruto por habitante representa el importe de las operaciones corrientes que se pueden destinar a financiar operaciones de capital por cada uno de los habitantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su cálculo se realiza por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones corrientes, dividido por la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía a 1 de enero.

AUTONOMÍA FISCAL

La autonomía fiscal proporciona el peso de los ingresos de naturaleza tributaria sobre el total de ingresos, por tanto, se calcula como el cociente entre el importe de los derechos reconocidos netos en ingresos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

C

CAPACIDAD/NECESIDAD DE ENDEUDAMIENTO

En Contabilidad de caja, la necesidad de endeudamiento refleja la necesidad que tiene la Administración de recurrir a recursos financieros ajenos para la satisfacción de las exigencias derivadas de sus operaciones no financieras, (el llamado “déficit de caja”) y de la variación neta de sus activos financieros. Mientras que la capacidad de endeudamiento refleja la capacidad que tiene la Administración de satisfacer las necesidades del resto, con su superávit de caja y su variación de activos financieros.

Por tanto, esta magnitud refleja la capacidad que tiene el Presupuesto de autofinanciarse. Así, un saldo positivo muestra que la financiación cubre todas las necesidades del ejercicio y el superávit puede destinarse a disminuir el endeudamiento (variación neta de pasivos financieros negativa); mientras que si el saldo es negativo es necesario endeudarse para cubrir el déficit.

CARGA FINANCIERA GLOBAL

La carga financiera global proporciona información sobre los recursos destinados al pago de gastos generados por el endeudamiento. Se define, por tanto, como el porcentaje de obligaciones reconocidas netas en los capítulos III y IX (gastos financieros y pasivos financieros) sobre el total de derechos reconocidos netos correspondientes a operaciones corrientes.

CARGA FINANCIERA POR HABITANTE

Para determinar el grado de endeudamiento por habitante, se calcula la carga financiera por habitante, que se obtiene como el cociente entre el total de obligaciones reconocidas netas en los capítulos III y IX y la población andaluza a 1 de enero estimada en la Proyecciones de Población elaboradas por el INE.

D

DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO

Si se quiere conocer en qué medida hay que acudir a las operaciones financieras para equilibrar el resultado presupuestario, o bien si la Administración tiene capacidad para financiar a otros sectores se calcula el déficit o superávit no financiero. Este indicador se obtiene añadiendo al ahorro bruto el saldo entre derechos y obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones de capital.

DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAJA NO FINANCIERO

Para conocer si la entrada de efectivo por operaciones de carácter no financiero es superior o inferior a la salida se calcula como indicador de caja básico, el déficit o superávit de caja no financiero. Así, cuando los gastos pagados no financieros superan a los ingresos percibidos no financieros existe superávit y, en caso contrario, déficit.

G

GASTO MEDIO POR HABITANTE

Los gastos presupuestarios por habitante o gasto medio por habitante se calculan como el total de obligaciones reconocidas netas y la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GASTOS PRIMARIOS

Si a los gastos no financieros se le deducen los intereses de deuda pública se obtienen los gastos primarios.

I

INDICADORES DE CAJA

Los indicadores de caja reflejan los movimientos que se han efectuado en la Tesorería de la Administración General de la Junta de Andalucía y de sus Organismos Autónomos y agencias administrativas. Para el cálculo de estos indicadores se tienen en cuenta tanto los cobros y los pagos, tanto de operaciones presupuestarias como extrapresupuestarias, efectuados por las mismas.

INDICADORES DE RESULTADOS

Los indicadores de resultados proporcionan los resultados presupuestarios en términos de reconocimiento tanto de derechos como de obligaciones.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Los indicadores de endeudamiento muestran los recursos destinados al pago de gastos generados por el endeudamiento y su repercusión sobre la población andaluza.

INDICADORES DE SITUACIÓN

Los indicadores de situación, dan una visión global de cómo se ve afectada la población andaluza debido a las operaciones contables implicadas en la gestión del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO

Los indicadores de seguimiento del Presupuesto proporcionan información sobre el grado de ejecución tanto del Presupuesto de gastos como del Presupuesto de ingresos, en sus distintas fases de ejecución, así como la incidencia de las modificaciones presupuestarias sobre el Presupuesto de gastos.

INDEPENDENCIA FINANCIERA

La independencia financiera proporciona información sobre el nivel de ingresos no debidos a préstamos, por tanto, da una idea de la necesidad o no de endeudarse que tiene la Administración autonómica. Se obtiene como cociente entre los derechos reconocidos netos tanto en operaciones no financieras como en activos financieros y el total de derechos reconocidos netos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR HABITANTE

El cociente entre el total de derechos reconocidos netos y la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía proporciona los ingresos presupuestarios por habitante.

L

LIQUIDEZ INMEDIATA

La liquidez inmediata da una idea de si los fondos líquidos existentes en la tesorería son suficientes para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

P

PAGOS POTENCIALES

Este indicador informa sobre el porcentaje de obligaciones que aún no se ha materializado su pago. Se calcula como el cociente entre el total de obligaciones pendientes de pago y el total de obligaciones reconocidas netas.

PORCENTAJE DE INGRESOS SOBRE GASTOS

El porcentaje de ingresos sobre gastos compara el total de recursos, entendiendo por tales los derechos reconocidos netos, sobre el total de empleos u obligaciones reconocidas netas.

PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE

Para conocer el importe medio que dedica cada uno de los andaluces al pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales, es decir, de ingresos de origen tributario, se calcula la presión fiscal por habitante, que se obtiene como el importe de los derechos reconocidos netos en ingresos de naturaleza tributaria y el total de la población andaluza.

S

SALDO PRESUPUESTARIO

El saldo presupuestario expresa el saldo neto que debe financiar o debe financiarse con pasivos financieros, y se obtiene de sumar al déficit o superávit no financiero la variación neta de pasivos financieros.

SALDO PRIMARIO

Si a la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a operaciones no financieras se le deducen los intereses de deuda pública se obtiene el saldo primario. Por tanto, el saldo primario expresa el Déficit ó Superávit de caja más pagos correspondientes a intereses de la deuda.

SALDO DE TESORERÍA

El saldo de tesorería ofrece información sobre el saldo de las operaciones de caja, tanto financieras como no financieras. Se calcula como la suma de la necesidad o capacidad de financiación y la variación neta de pasivos financieros, en términos de caja.

SOLVENCIA A CORTO PLAZO

Mediante la solvencia a corto plazo se puede estimar sí con los recursos disponibles y los potenciales es suficiente para dar cobertura a las obligaciones pendientes de pago.